

13 de Marzo de 2020

ESTIMADO CLIENTE:

Por este conducto les informamos que derivado de la volatilidad de los mercados, los fondos de inversión están reportando los siguientes límites de VaR:

- **VectMD: 0.065%**, teniendo un límite en el prospecto de 0.06%
- **VectCOB: 2.72%**, teniendo un límite en el prospecto de 2.50%
- **VectPZO: 1.05%**, teniendo un límite en el prospecto de 1.00%
- **VectIND: 3.53%**, teniendo un límite en el prospecto de 3.00%
- **VectPA: 3.68%**, teniendo un límite en el prospecto de 3.00%
- **VectSIC: 4.16%**, teniendo un límite en el prospecto de 3.00%
- **VectCF2: 0.93%**, teniendo un límite en el prospecto de 0.80%
- **BALANCE: 1.02%**, teniendo un límite en el prospecto de 1.00%
- **VectUSA: 4.30%**, teniendo un límite en el prospecto de 4.00%
- **VectMIX: 3.85%**, teniendo un límite en el prospecto de 3.00%

Se emite este comunicado en apego a lo establecido en el segundo párrafo, fracción II, Art. 9, de la CUI.

Atentamente

Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.